



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0000759/2011

VISTO:

La solicitud de tribunales de selección docente para el dictado de los Módulos de Idiomas de Carreras de Grado de la UNC, elevada a este Honorable Consejo por el Director del departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) FL a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

El Art. 15 del Estatuto del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (Res HCD N° 235/09),

La propuesta obrante a fs. 1 de estos actuados,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar el llamado a Selección Docente y conformar el siguiente Tribunal para Intercomprensión en Lenguas Romances:

Titular:

- Prof. Ana María Carullo de Díaz
- Prof. Silvana Marchiaro
- Prof. Víctor Hugo Sajoza Juric

Suplente:

- Prof. Egle Navilli
- Prof. Silvina Voltarel



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0000759/2011

- **Prof. Cecilia Pérez**

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

035